	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2374-2024 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO:
CONSTRUCCION DE OBRAS Y SEÑALIZACION PARA LA SEGURIDAD VIAL EN VIAS A CARGO DEL INVIAS EN JURISDICCIÓN DE LA DT MAGDALENA (PRODUCTO VÍAS CON DISPOSITIVOS DE CONTROL Y SEÑALIZACION)

CONTRATISTA FERRERIA S.A.S.

PROYECTO: OBRAS Y SEÑALIZACION PARA LA SEGURIDAD VIAL EN VIAS A CARGO DEL INVIAS EN JURISDICCIÓN DE LA DT MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 22/07/2024 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: 2 MESES **VALOR INICIAL:** $ 76.111.916,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 06/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 99.999.188,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. NO APLICA (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** NO APLICA

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO (Meses)	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
2374-2024	12/07/2024	2	$ 76.111.916	$ 76.111.916
2374-01-2024	4/10/2024	1	$ 23.887.295	$ 99.999.211

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		8/08/2024	8/08/2024	25/08/2024	26/08/2024

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):
Se realizó la Demarcacion horizontal y la Instalación de Elementos de Señalización y Seguridad Vial en el siguiente tramo vial:
VIA 4518 RIO ARIGUANI-YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR38+0000- PR46+0764

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

Se recibe la Construccion de Obras de señalización para la seguridad vial en la VIA 4518 RIO ARIGUANI-YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR38+0000-PR46+0764 jurisdicción de la Dirección Territorial Magdalena, mediante las siguientes actividades:

1. LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO: en una longitud de 13.103 Ml (Linea Amarilla continua y segmentada) desde PR 38+0000 hasta PR 46+0764; de igual manera se realizo una longitud de 12.315 ML (Linea Blanca, Laterales) desde PR 38+0000 hasta PR 44+0045 y desde PR 44+617 hasta PR 45+000

2. MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO: En un área de 233,88 M2, Ruta 4518 en los siguientes abscisas PR46+0750; PR46+0700; PR45+0142; PR45+0079; PR45+0076; PR45+0085; PR45+0010; PR44+0930; PR44+0850; PR44+0840; PR44+0771; PR44+0736; PR44+0736; PR44+0706; PR44+0656; PR44+0653; PR44+0608; PR44+0557; PR44+0526; PR44+0480; PR43+0620; PR43+0200; PR42+0650; PR41+0330; PR40+0785; PR38+0381; PR38+0281

3. TACHA REFLECTIVA TIPO (Analizado para tacha tipo a con adhesivo bituminoso y/o termoplástico): Se instalaron 200 und entre los PR 46+0764 y los PR 46+0600, (TACHA REFLECTIVA ISLA QUE DIVIDE CANALES DE ACCESO Y SALIDA A VIA CONCESIONADA. EJE Y LATERALES CARRILES DE ACCESO Y SALIDA A VIA CONCESIONADA).

4. SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO (Analizado para señal tipo SR, SP y/o SI, dimension 90x90 cm en lámina galvanizada con lámina retrorreflectiva tipo IV): Se instalaron 45 und en los siguientes PR: PR 38+0150; PR 38+0990; PR40+0310; PR40+0719; PR41+0028; PR41+0243; PR41+0726; PR42+0370; PR42+0530; PR42+0619; PR42+0630; PR43+0004; PR43+0205; PR43+0315; PR43+0325; PR43+0377; PR43+0600; PR43+0624; PR43+0630; PR43+0885; PR43+0930; PR43+0970; PR43+0990; PR44+0095; PR44+0205; PR44+0260; PR44+0487; PR44+0518; PR44+0550; PR44+0550; PR44+0673; PR44+0853; PR44+0943; PR45+0010; PR45+0113; PR45+0186; PR45+0317; PR45+0585; PR45+0664; PR45+0722; PR45+0730; PR45+0885; PR45+0909, PR46+0170; PR46+0200

5. SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO (Analizado para señal tipo SI-04 (postes de referencia), dimencion (1,25m x 0,45m) en lamina galvanizada retrorreflectiva tipo IV): Se instalaron 1 und; en el PR 39+0000 SEÑAL SI-04 (postes de referencia).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2024 (Día / Mes / Año)

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

VIA 4518 RIO ARIGUANI-YE DE CIENAGA, SECTOR FUNDACIÓN-ARACATACA, PR38+0000- PR46+0764

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Supervisor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato: $ 99.273.727,00
Valor IVA: $ 725.461,00
Valor total ejecutado del contrato: $ 99.999.188,00

AIU: 30 % **A:** 20 % **I:** % **U:** 5 %

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

(El Supervisor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	25418,70	$ 2.000	$ 50.837.400,00
2	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON RESINA TERMOPLÁSTICA	m	0,00	$ 2.950	$ 0,00
3	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	m2	233,88	$ 25.000	$ 5.847.000,00
4	TACHA REFLECTIVA TIPO (Analizado para tacha tipo a con adhesivo bituminoso y/o termoplástico)	und	200,00	$ 14.780	$ 2.956.000,00
5	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO (Analizado para señal tipo SR, SP y/o SI, dimension 90x90 cm en lámina galvanizada con lámina retrorreflectiva tipo IV)	und	45,00	$ 861.564	$ 38.770.380,00
6	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO (Analizado para señal tipo SI-04 (postes de referencia), dimencion (1,25m x 0,45m) en lamina galvanizada retrorreflectiva tipo IV)	und	1,00	$ 862.947	$ 862.947,00
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)					$ 99.273.727,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS, ÍTEMS NO PREVISTOS, MODIFICATORIAS Y ADICIONALES (INCLUYE PAGA) (B)					$ -
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA(LEY 1682-2017) (C)					$ -
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)					$ 99.273.727,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA) (E)					$ 725.461,00
VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D´+E)					$ 99.999.188,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)					$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (H)					$ -
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS I=G+H					$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA) (J)					$ -
VALOR TOTAL EJECUTADO					**$ 99.999.188,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada y/o modificación contractual.

ANTICIPO

Valor total concedido: $ -
Valor total amortizado: $ -
Saldo por amortizar: $ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: $ -
Valor total legalizado: $ -
Saldo por legalizar: $ -

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

NO SE CONCEDIO ANTICIPO AL CONTRATISTA

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	ago-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2	sep-24	$ 74.643.327,00	$ 545.470,00	$ 75.188.797,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3 y Final	oct-24	$ 24.630.400,00	$ 179.991,00	$ 24.810.391,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTALES		**$ 99.273.727,00**	**$ 725.461,00**	**$ 99.999.188,00**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 99.273.727,00**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 725.461,00**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 99.999.188,00**

El Supervisor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 18/11/2024
(Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA SUPERVISION RECIBO DE LAS OBRAS

El Supervisor deja constancia que la la demarcación, marcas viales y las señales verticales, tachas y capatafaros suministrados e instalados cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales y que las activiadedes de instalación y ubicación fueron realizadas de acuerdo con las indicaciones y recomendaciones impartidas a través del Administrador Vial. atendiendo las necesidades reportadas en cada uno de los corredores intervenidos

CONCEPTO DE LA SUPERVISION RECIBO DE LAS OBRAS

No aplica,debido a que el objeto del contrato es Obras de señalizacion para la seguridad vial, las cuales fueron realizadas sobre corredores demarcados y señalizados anteriormente

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

No aplica, debido a que las actividades fueron realizadas sobre el corredor vial existente y no generaron ningun tipo de afectación ambiental por ser de BAJA COMPLEJIDAD.

OTRAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL SUPERVISOR

De acuerdo con el alcance del contrato, el Interventor debe relacionar el cumplimiento por parte del Contratista de otras actividades que hacen parte del objeto contratado.

NO APLICA EN ESTE CONTRATO

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

A la fecha de firma del presente documento, el Supervisor, deja constancia de que las Garantias y seguros contractuales que se exigieron al contratista se encuentran actualizadas, de acuerdo con lo establecido en las Clausulas del contrato principal .

OBSERVACIONES:

No hay observacioines acerca del recibo de las actividades ejecutadas.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma

Nombre **YESID FRANCISCO FERREIRA VILLEGAS**
Representante legal o apoderado
Contratista
Matricula No. 19202-26266 CAU

Firma

Nombre **FABIÁN ERNESTO ARANGO PINEDA**
Supervisor de Contrato
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV

Firma **NO APLICA**

Nombre
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula No.:

Firma **NO APLICA**

Nombre
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.